



Amnistía Internacional Sección de Puerto Rico Informe de actividades del Plan Operativo de 2005

Meta 1. Cultivar el respeto mutuo y combatir la discriminación.

Rendición de cuentas:

1. Dimos apoyo a las siguientes organizaciones: Centro de la Mujer Dominicana, Proyecto Matria (trabajo con violencia doméstica), Transexuales y Transgéneros en Marcha y a la Comisión sobre el Discrimen por motivos de orientación sexual del Colegio de Abogados.
2. Con el grupo de Transexuales y Transgéneros en Marcha creamos una alianza para condenar las intervenciones abusivas de la policía. A esos efectos organizamos el 26 de julio una protesta frente al Tribunal Supremo del País solicitando el respeto a los derechos de este sector de la comunidad.
3. La Sección participó en la Parada de Orgullo Gay, marchamos y tuvimos una mesa de información y distribución de materiales.
4. Participamos en las convocatorias de grupos de dominicanos y haitianos para denunciar la situación de la comunidad haitiana en las fronteras de República Dominicana.
5. Llegamos a acuerdos de colaboración con una nueva agencia de publicidad, JWT. Diseñaron la nueva campaña de medios para abordar el tema de la violencia doméstica El tema de esta campaña es “Las palabras son sólo el principio de la violencia”. La misma estará en marcha en el 2006.
6. JWT, elaboró un anuncio para la radio sobre los Derechos Económicos Sociales y Culturales con un foco en el derecho a la educación.
7. JWT, diseñó el nuevo cartel para la Campaña para Combatir la Violencia hacia las Mujeres. Este cartel acaba de recibir reconocimiento internacional entre las agencias de publicidad.
8. Trabajamos en conjunto dos anuncios para prensa escrita que circularon en dos de los rotativos de mayor circulación. Uno de estos fue sobre el peligro de las balas perdidas y el otro en el contexto del Día de No Más Violencia Para la Mujer.

Meta 2. Respetar y defender el derecho a la integridad física y mental de todas las personas.

Rendición de cuentas:

1. Se dio seguimiento al caso de Hernando Medina y de Lorenzo Catalá, hallados culpables de la muerte del guardia de seguridad, Gilberto Rodríguez. La Sección junto al Comité de la Campaña para Combatir la Pena de Muerte desarrollaron las siguientes actividades:

- a. Manifestación No Más Crucifixiones, No a la Pena de Muerte el Viernes Santo. Las actividades previas a la manifestación (comunicados y entrevistas de radio y televisión) y la convocatoria como tal logró una magnífica cobertura de medios y las expresiones de la mayoría de los líderes religiosos del país.
- b. Participación en la Coalición Puertorriqueña Contra la Pena de Muerte.
- c. Participación en las vigiliias permanentes frente a la Corte Federal, durante el período del juicio de Medina y Catalá.
- d. El Grupo de AI en Peñuelas integrado por jóvenes de preparatoria o escuela superior, llevó a cabo una manifestación en el pueblo (sur de la isla)

2. Se elaboró un Manual de Acción para organizaciones abolicionista y fue distribuido. 24 de abril Actividad de la Sociedad Civil en Marcha kiosco sobre pena de muerte en Pabellón de la Paz en el Parque Luis Muñoz Rivera.

3. En apoyo a la acción Regional para combatir la pena de muerte en Guatemala, nos reunimos con el cónsul de Guatemala, Alberto Pérez Negroni, el 28 de junio y se realizó una campaña de envío de mensajes por correo electrónico a varios congresistas guatemaltecos que favorecen la pena de muerte. La Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico se unió al esfuerzo y aprobó una resolución en contra de la pena de muerte en ese país. El Director Ejecutivo del Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico, estuvo presente en la reunión con el cónsul y le entregó la resolución. Está actividad fue cubierta por el periódico El Nuevo Día.

4. Observamos el 10 de octubre, Día Mundial Contra la Pena de Muerte con un concierto al aire libre, el mismo fue transmitido por Cadena Radio Universidad, así como la Internet. Toda la campaña estuvo dirigida a África con un foco en seis países. La Sección envió sobre mil firmas de petición de abolición de la pena capital a Benín, República Democrática del Congo, Sudán, Nigeria, Mali y Egipto. Como parte de esta actividad dos presentaciones educativas fuera del área metropolitana una en el sur y la otra en el oeste.

5. En colaboración con la Coalición Puertorriqueña Contra la Pena de Muerte se llevó a cabo un acto público en el que se instalaron a lo largo de las avenidas principales del área metropolitana, mil cruces con los nombres de las personas ejecutadas. Además hubo una manifestación durante la mañana de la ejecución número mil en uno de los puentes que cruzan el Expreso Baldorioty de Castro, una de las principales vías del país.

Rendición de cuentas:

6. Se organizó una jornada para denunciar la situación de los desaparecidos en Guatemala. Para la misma se invitó al Fiscal guatemalteco, Celvín Galindo. La jornada constó de presentaciones en universidades, televisión y radio. En todas las ocasiones se distribuyó y se recogieron peticiones al gobierno de Guatemala a favor de la clarificación

de las desapariciones y/ o asesinatos políticos. Estas actividades fueron co auspiciadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho UIPR, Capitulo Estudiantil de la Federación Interamericana de Abogados y la Asociación Nacional de Estudiantes de Derecho.

7. El tema de la impunidad en Guatemala despertó el interés de uno de los periódicos del país y se publicaron dos artículos sobre ese tema. La Sección apoyó la investigación periodística proveyendo materiales de investigación de Amnistía Internacional.

Meta 3. Abogar por los derechos de las mujeres y las niñas.

Rendición de cuentas:

1. Participamos del diálogo que la Oficina de la Procuradora de las Mujeres auspició para presentar la investigación del Proyecto Arrest. Este es un documento muy importante que devela cómo el sistema gubernamental está implantando la Ley Num. 54.

2. En colaboración con la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (sindicato que agrupa a los trabajadores de todo el sistema universitario público) celebramos dos actividades educativas dirigidas a la membresía del sindicato. A su vez se distribuyeron sobre mil afiches de nuestra campaña en los diversos recintos del sistema universitario.

3. Participamos del acto de celebración del 8 de marzo que convocó la HEEND.

4. Fuimos parte del Coloquio Nacional de Mujeres celebrado en el Recinto Universitario de Mayagüez. Además de las dos presentaciones se distribuyó material de la Campaña.

5. Enviamos materiales sobre la campaña a las principales denominaciones religiosas en el país e iniciamos un diálogo con la obispo de la Iglesia Evangélica Luterana, Margarita Martínez. La Obispo, estuvo abierta a desarrollar un trabajo al interior de su denominación sobre el tema de la violencia hacia las mujeres, ese diálogo deberá continuar este año. Como parte de los acercamientos fuimos invitados a participar de la Asamblea Sinodal, allí se distribuimos el material de la campaña.

6. Desarrollamos una jornada educativa alrededor de l 25 de noviembre en el área oeste del país.

7. El 25 de noviembre nos unimos a la marcha de la Coordinadora Paz Para la Mujer.

Meta 4. Promover los derechos económicos, sociales y culturales.

Rendición de cuentas:

1. Formamos parte de la convocatoria del Foro Social que se llevará a cabo en Puerto Rico este año y que estará participando de los encuentros regionales.
2. Estuvimos en diálogo con dos comunidades amenazadas por las expropiaciones. La Asamblea General Anual de la Sección dedicó su parte formativa a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales con especial foco en las expropiaciones de las comunidades marginadas. La Asamblea se llevó a cabo en lo predios de una de estas comunidades.
3. Apoyamos a la Comunidad del barrio San Mateo de los Cangrejos en Santurce, coordinando una reunión entre los miembros de esa comunidad y la Lcda. Nora Vargas, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Civiles y Constitucionales del Colegio de Abogados.

Meta 6. Llevar a cabo un activismo eficaz.

Rendición de cuentas:

1. Desarrollamos alianzas estratégicas con:
 - a. La Coalición Puertorriqueña Contra la Pena de Muerte, el propósito de esa alianza es evitar una sentencia de pena de muerte en el país.
 - b. Transexuales y Transgéneros en Marcha para denunciar la situación de violación de derechos humanos que vive este sector de la comunidad.
2. Desarrollamos los siguientes talleres:
 - Diversidad y derechos humanos
 - Pena de Muerte en el contexto global
 - Violencia Doméstica entre parejas del mismo sexo
 - Género y derechos humanos

Los mismos reforzaron nuestro esfuerzo educativo en las campañas a favor de la abolición de la pena de muerte, los derechos de las mujeres y los derechos de la comunidad glbtt.

Meta 7. Comunicar con eficacia.

Rendición de cuentas:

1. Durante el año la Sección emitió diez comunicados de prensa sobre diversos temas tales como: la presencia del Esmeralda en el puerto de San Juan, la visita del Fiscal Celvin Galindo, distintos asuntos sobre la pena de muerte, la muerte Filiberto Ojeda Ríos, derechos de la comunidad transexuales y transgénero, el Informe Anual de Amnistía Internacional, etc.

2. La Sección publicó tres artículos para prensa y participó en sobre veinte programas de radio y seis programas de televisión.

3. Dos de las actividades de AIPR tuvieron un especial destaque en prensa escrita estas fueron: la visita del fiscal Galindo y el concierto del Día Mundial Contra la Pena de Muerte.

Meta 8. Movilizar a la gente.

Rendición de cuentas:

1. Contamos con un total de 47 nuevos miembros.

2. Hicimos alcance en tres escuelas pero aún no se ha formado un grupo nuevo.

Meta 9. Construir una arquitectura dinámica para Amnistía Internacional Sección de Puerto Rico.

Rendición de cuentas:

1. La Junta tuvo un taller sobre las responsabilidades de una Junta de AI y se distribuyeron documentos básicos sobre el tema.

2. Tuvimos una reunión con una firma de auditores para que nos estimaran el costo del servicio. Esperamos darle marcha a los acuerdos en el 2006.

Meta 10 Aumentar la confianza del público

Rendición de cuentas:

1. La Junta Directiva inició el proceso de revisión de los documentos.

2. Se buscaron los estimados del costo de los servicios a una firma de auditores y se espera iniciar los trabajos en abril de 2006.

Meta 11. Crecer en la autosuficiencia económica.

Rendición de cuentas:

1. Aunque el ejercicio de recaudación se inició tarde recibimos los aportes monetarios de diversas instituciones como Common Global Ministries, la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes, la Asociación de Psicología e Puerto Rico, el Colegio de Abogados, el Colegio de trabajadores Sociales, entre otros

2. Se llevó a cabo una campaña de solicitud de fondos entre la membresía.

Otras actividades no incluidas en el Plan Operativo:

1. Preparativos para la Reunión del Consejo Internacional (RCI) – La RCI es el foro de Amnistía Internacional en donde se toman las decisiones de política organizativa, es el foro de máxima autoridad en el movimiento. Este año la RCI discutió diversos temas controversiales entre ellos los derechos sexuales y reproductivos. Para ayudar al proceso de reflexión de la membresía se organizó un taller impartido por una respetada jurista feminista del país, Lcda. Esther Vicente, sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos en el marco de las conferencias internacionales de las conferencias de la ONU. La delegación de Puerto Rico integrada por tres miembros incluyó la participación de una joven como delegada oficial.

2. Participación de la Sección en los espacios de Amnistía Internacional

La Sección estuvo representada en los siguientes espacios internacionales del movimiento: Comité Conductor del Foro de Presidentes y en el Comité Conductor del Foro de Directores. Estos organismos planifican dos de las reuniones más importantes de la organización, la reunión de presidentes de secciones y la reunión de directores de secciones.

Además uno de los miembros de la Junta es parte del Comité Coordinador de Educación en Derechos Humanos a nivel internacional.

3. Presencia del buque Esmeralda en el puerto de San Juan – Con motivo de esta presencia se convocó a una manifestación en el puerto de San Juan. La cubrieron troncales internacionales por lo que tuvo cobertura regional.

4. Caso Filiberto Ojeda Ríos

El pasado 23 de septiembre a consecuencia de un operativo dirigido por el FBI, muere el líder independentista Filiberto Ojeda Ríos. La intervención del FBI levantó las sospechas de todos los sectores en el país. AIPR llamó la atención al Secretariado Internacional y proveyó información del caso, logrando una de las pocas declaraciones sobre violaciones de derechos humanos en Puerto Rico hechas por Amnistía Internacional. El Secretariado Internacional hizo un llamado a una investigación imparcial y que explorase todos los ángulos del asunto, señaló además que el caso es de gran seriedad toda vez que la muerte de Ojeda Ríos aparenta ser una ejecución extrajudicial. Las declaraciones de Amnistía Internacional tuvieron un fuerte impacto en el país.

Objetivos no alcanzados:

Hay tres objetivos que no fueron alcanzados y tienen una gran importancia para la Sección estos son: la página Web, el Comité de Asesores en Recaudación y someter la propuesta de investigación en el propio país. Llevamos a cabo varias acciones sobre éstos que queremos resaltar. En el caso de la página Web, la misma está montada y esperamos que suba a inicios del 2006. Por otro lado identificamos candidatos para integrar el Comité de Asesores. Sobre la propuesta de investigación estamos confiados en concluir la misma y enviarla al Secretariado Internacional para su consideración.